

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 100/2025

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 02 ABR. 2025

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 1° de marzo de 2025 por la cual se designó Director General de Secretaria al señor Ministro Consejero Andrés Peláez;-----

RESULTANDO: que el mencionado funcionario integra los cuadros presupuestales del Ministerio de Relaciones Exteriores, ocupando un cargo de Ministro Consejero del Escalafón M, Grado 05, en el Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores;-----

CONSIDERANDO: que en cumplimiento de las normas vigentes corresponde disponer la reserva del cargo que reviste en el citado escalafón y grado, por el plazo en que se desempeñe como Director General de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores;-----

ATENTO: a lo expuesto y lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005;-----

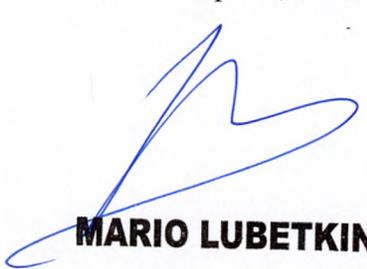
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

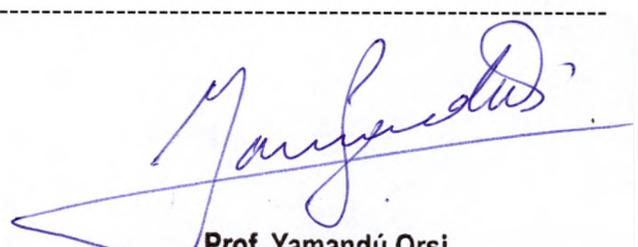
RESUELVE:

1°.- Declárase suspendido en el ejercicio del cargo presupuestal de Ministro Consejero, Escalafón M, Grado 05, del Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores, al señor funcionario del Servicio Exterior Andrés Darío Peláez Valdés, a partir del 1° de marzo de 2025 y hasta el cese de sus funciones como Director General de Secretaria del Ministerio de Relaciones Exteriores.-----

2°.- Resérvase al señor funcionario del Servicio Exterior Andrés Darío Peláez Valdés el cargo de Ministro Consejero, Escalafón M, Grado 05, en el Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores, durante el plazo de desempeño de funciones como Director General de Secretaria del Ministerio de Relaciones Exteriores.-----

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----


MARIO LUBETKIN


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA